

ANUNCIOS PARTICULARES

Consorcio de Residuos Plan Zonal V5

2024/14115 *Anuncio del Consorcio de Residuos Plan Zonal V5 sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de las bases de ejecución del presupuesto de 2024.*

ANUNCIO

La Asamblea General, en sesión ordinaria número AG/2024/2 celebrada el día 3 de octubre de 2024, ha aprobado provisionalmente, el expediente de modificación de las bases de ejecución del presupuesto 2024 por otorgamiento de subvenciones nominativas.

De acuerdo con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se expone al público el citado acuerdo, junto con el expediente, durante quince días hábiles, a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado primero del artículo 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante la Asamblea General, por los motivos que se indican en el apartado segundo del citado precepto.

Durante el plazo de exposición pública podrá ser examinado por cualquier interesado en la sede del Consorcio de Residuos V5, c/ Tiendas 21, y en la sede electrónica en el siguiente enlace;

<https://consorciresidus.sedelectronica.es/transparency/6efbb044-2427-4e6a-89b5-93d6718b7add/>

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el expediente de referencia se entenderá definitivamente aprobado.

Xàtiva, a 8 de octubre de 2024. —La presidenta, Susana Navarro Ferrando.

